

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 015 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha FEBRERO 15 DE 2023	CUADERNO
2023-00013-00 FIJACION DE CUOTA	DEYSI VIVIANA RIVERA PECHENE	CARLOS DANIEL MOSQUERA CAMAYO	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO 093	1
2023-00021-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA SOCORRO VIVAS	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO 094	1
2022-00130-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BADEL HERNANDO AVILA ACORDOBA	AUTO ORDENA COMISIONAR ALCALDIA AUTO 095	1
<b>FIJACIÓN:</b>  Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DIECISIÉS (16) de FEBRERO DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.  LA SECRETARIA    MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		<b>DESEFIJACION:</b>  Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2023, permaneció fijado por el término que estipula la ley.  LA SECRETARIA    MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		

--	--